

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.272 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 18 de enero de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

MUÑIZ SE REFIRIO A SU GESTION EN E. U.

El canciller emprenderá viaje esta noche por vía aérea.– Los objetivos de su misión

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Espero, durante mi estada en la Unión, mantener conversaciones sobre diversos asuntos de interés para nuestros países y otros temas vinculados al continente", declaró el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Muñiz, pocas horas antes de emprender viaje a los Estados Unidos, especialmente invitado por el secretario de Estado de dicho país, Sr. Dean Rusk.

El Dr. Muñiz emprenderá viaje por vía aérea esta noche a las 20.30, acompañado de una reducida comitiva y en su breve conversación con los periodistas, declaró además: "Quiero dejar constancia que no es propósito de este viaje concertar acuerdos de carácter económico, aunque sí tratar la posibilidad de llegar a ellos".

Preguntado sobre si existía la posibilidad de concretar un acuerdo de garantía de inversiones, señaló que ante todo deseaba aclarar que el mismo había sido objeto de estudio durante largo tiempo y que si se convenían algunos detalles finales "que estimo serán superados —dijo— no habrá inconvenientes para su formalización definitiva". Al respecto y no obstante la parquedad del canciller, se ha sabido que si se ultimaran los detalles que faltan, sería suscripto durante su estada en Washington.

Por otra parte se tiene entendido que el Dr. Muñiz es portador en su visita al país del norte de las copias de dos resoluciones, la primera de las cuales emana del Ministerio de Educación y Justicia para concretar en materia educacional la colaboración de la Argentina en el plan de la "Alianza para el Progreso" y consiste —entre otras cosas— en la labor de docentes argentinos en países latinoamericanos que los requieran.

La otra está referida al decreto por el cual se dispone la donación por la Argentina de un terreno para el edificio de la embajada estadounidense en esta capital y que fuera redactado por la municipalidad.

Respecto a la posibilidad de exportar carnes cocidas a Estados Unidos, el Dr. Muñiz confirmó que es muy posible que el gobierno del país del norte anuncie en breve alguna medida en este sentido. "Esta noticia será de importancia para nuestro comercio, pues, una vez regularizados los envíos en un plazo de alrededor de doce años, podrían alcanzar a sumas que oscilarían alrededor de los 200 millones de dólares", señaló el canciller.

Por último el Dr. Muñiz se refirió a su programa de actividades, las que serán —señaló— ampliamente beneficiosas, considerando que mantendrá contacto con los hombres de gobierno y otras altas personalidades de la Unión, así como representantes de países extranjeros acreditados ante las Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

Preguntado sobre si sería tratado el caso Cuba, el canciller contestó: "Conversaremos sin lugar a dudas, sobre el tema de infiltración comunista en América, poniendo especial énfasis en el problema del régimen de Castro".

Comentarios en Washington

WASHINGTON, 18 (UPI). — Altos funcionarios norteamericanos revelaron que se explorará nuevamente el amplio problema de la aftosa durante la visita del ministro de Relaciones Exteriores argentino, Carlos Muñiz.

Mientras se espera que prontamente se modificarán los reglamentos para la carne argentina cocida, queda por resolver el problema de las carnes curadas y refrigeradas.

Un funcionario del Departamento de Estado dijo que el embajador argentino, Roberto Alemann, ha notificado al departamento que Muñiz tiene sumo interés en discutir todo el programa para hallar maneras de aumentar las exportaciones de carne argentina a los Estados Unidos.

Funcionarios de esta capital expresaron la esperanza de que dentro de pronto se cambiarán los reglamentos con respecto a la carne cocida una vez que grupos técnicos de los dos países hayan establecido un nuevo proceso de inspección.

Actualmente se requiere que las carnes cocidas que entren a los Estados Unidos sean elaboradas nuevamente aquí, lo que aumenta considerablemente su precio de venta.

Bajo la nueva reglamentación se mejorarán los métodos argentinos de modo que sea innecesario el reprocesamiento en los Estados Unidos. Con la baja de precio que se espera, gracias a este cambio, los funcionarios estiman de que aumentará el consumo de carnes cocidas argentinas especialmente por las grandes compañías alimenticias que la usan para sopas en conservas.

PARCIALMENTE CÚMPLESE EL PARO EN LOS TRANSPORTES

EL MISMO AFECTA EN FORMA TOTAL A LOS SERVICIOS FERROVIARIOS Y PORTUARIOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Afectando casi solamente al sector ferroviario y portuario, desde la cero horas de hoy se está cumpliendo en esta capital el primero de los cuatro paros de los gremios del transporte que, por 24 horas cada uno, dispuso oportunamente la comisión de enlace representativa de los mismos, como protesta por la falta de solución a los diversos problemas que los afectan.

Los otros movimientos de fuerza están previstos para los días 24 y 30 del corriente, y el 5 de febrero próximo.

El principal problema que crea la actitud de dichos trabajadores, lo determina la paralización total del servicio ferroviario, especialmente en lo que concierne al tráfico suburbano, el cual, como es sabido, transporta diariamente cientos de miles de pasajeros, que hoy, como lógica consecuencia, debieron usar otros medios para dirigirse a sus ocupaciones, con los consiguientes trastornos.

El puerto metropolitano también está totalmente paralizado y los restantes transportes oficiales cumplen parcialmente la medida de fuerza y los servicios particulares desarrollan su actividad normalmente.

Gremios que cumplen la medida

Los gremios que llevan a cabo la señalada medida de fuerza, son: Asociación del Personal Aeronáutico, Círculo de Electricistas Navales, La Fraternidad, Unión Ferroviaria, Sindicato de Changadores de Estaciones Ferroviarias, Sindicato de Conductores Fusionados, Sindicato de Choferes Camiones y Afines, Centro de Patronos de Cabotaje, Sindicato de Encargados Apuntadores Marítimos, Sindicato Obreros Carboneros del Puerto Capital, Sindicato Obreros Marítimos Unidos, Sindicato Unico Portuarios Argentinos, Asociación de Capataces Estibadores Portuarios, Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante, Sociedad de Capataces, Patrones y Baqueanos de la Zona Alto Paraná y Unión Tranviarios Automotor.

Este último sector de trabajadores realizará solamente un paro de una hora por turno en los subterráneos y de diez minutos en superficie.

Se consigna, entre tanto, que la totalidad del personal jerárquico y el cuerpo técnico dependiente de la Empresa Transportes de Buenos Aires fue declarado en estado de alerta para el caso de tener que efectuar tareas al margen de las normales.

Esa medida se dispuso ante la huelga de la fecha, decretada por la Unión Tranviarios Automotor (UTA) que comprende —como se señaló precedentemente— paros de diez minutos en las líneas a su cargo mientras que el personal de los subterráneos interrumpió sus tareas de 8 a 9, 15 a 16 y finalmente, de 20 a 21.

Asimismo, los transportes privados han resuelto prolongar en la fecha los recorridos de los vehículos en las zonas de influencia ferroviaria.

Comunicado de EFEA

Por su parte la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino dio a conocer un comunicado, señalando que los paros programados por los trabajadores del riel agravarían aún más, la actual situación ferroviaria. Destaca también que se ha dispuesto que hoy no circulen trenes por medios extraordinarios a su alcance, asumiendo el personal la responsabilidad de detener el sistema ferroviario. Por último hace un llamado a la reflexión "ya que el camino elegido se aparta cada día más de la deseada solución".

De las novedades oficiales ocurridas en las últimas 24 horas en torno al problema que acarrea el movimiento de fuerza señalado, cabe destacar nuevamente que el presidente de la Nación, Dr. Guido, analizó ayer en su despacho, junto con varios de sus ministros y secretarios de Estado, la situación gremial del país, especialmente en lo referente a la ocupación de fábricas por sus obreros y al paro de actividades en el transporte, que se lleva a cabo en la fecha.

Medidas adoptadas

De acuerdo con el comunicado dado a conocer posteriormente por la Secretaría de Prensa de la Presidencia, se destaca que durante dicha reunión se analizó —entre otras— la posibilidad de implantar una legislación de seguridad, fundándola en el deseo y propósito de mantener imprescindiblemente, los principios de orden y autoridad.

Además, teniendo en cuenta la influencia que el paro ferroviario tiene para el transporte de frutas —destinadas a la exportación— del valle de Río Negro y Neuquén, los comisionados de dichos Estados plantearon al presidente de la Nación esa situación y, posteriormente los mismos funcionarios hicieron saber que habían interesado al Dr. Guido en una posible mediación del cardenal Caggiano ante los dirigentes ferroviarios.

(Pasa a Pág. 2a., Col. 8a.)

Largas colas de pasajeros esperaron en cada poste indicador de los colectivos para trasladarse hoy a sus lugares de trabajo a raíz del paro de transportes. (Radiofotografía United Press)

Se encuentra en Miramar el Dr. José Guido

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la República Dr. Guido, salió de la capital federal a efectos de pasar el fin de semana en un establecimiento de campo. Con tal fin el Dr. José María Guido se trasladó hoy en automóvil a un lugar cercano a la ciudad de Miramar. Tal lo que informó la Secretaría de Prensa, añadiendo que el jefe del Estado partió a las 13.30, acompañado por algunos de sus familiares y el edecán naval, capitán de fragata Gonzalo de Bustamante. Se anticipa como muy probable una breve visita del primer mandatario a Mar del Plata.

LA VISITA QUE JOHN KENNEDY HARÁ A ITALIA

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El presidente de Estados Unidos John F. Kennedy, se entrevistará casi con seguridad con Juan XXIII durante su visita a Roma este año, dijeron círculos del Vaticano.

El anuncio de que Kennedy visitará a Italia fue hecho ayer en Washington, aunque no se fijó fecha para el acontecimiento.

"El Santo Padre acepta siempre con agrado la visita de cualquier jefe de Estado", dijo el informante del vaticano, pero como el Sr. Kennedy es el primer presidente católico que tiene los Estados Unidos, con seguridad será cordialmente recibido por el Papa Juan".

Túnez decidió retirar de Argel a su embajador

El complot contra el presidente Burguiba

TUNEZ, 18 (UPI). — El presidente de Túnez, Habib Burguiba, dijo hoy que retirará a su embajador en Argelia porque en ese país se dio refugio a las facciones que promovieron el atentado contra su vida en vísperas de Navidad.

El anuncio de Burguiba se produjo poco después que se interrumpieron las negociaciones argelino - tunecinas en Argelia tras once días de deliberaciones sobre el tráfico de personas entre las dos naciones de África del Norte.

El complot para dar muerte a Burguiba y derrocar su gobierno fue descubierto y frustrado horas antes del momento en que debía llevarse a cabo.

Trece conspiradores fueron condenados ayer a muerte y otros 13 a distintas penas de cárcel. 25 de los conspiradores han sido detenidos y el otro fue juzgado y condenado a muerte en rebeldía.

Burguiba hizo su anuncio en un discurso ante cien mil personas congregadas en Túnez para celebrar el undécimo aniversario de la detención de Burguiba que dio origen a la campaña en favor de la independencia del país.

Burguiba habló extensamente del atentado contra su vida y culpó a sus contrarios, principalmente los comunistas, pero agregó: "Sin embargo, si los elementos de la conspiración pudieron reunirse y reforzarse, ello se debe al aliento extranjero que encontraron en Argelia".

El juicio promovido por el industrial italiano F. Gronda

MILAN, 18 (UPI). — Las autoridades judiciales italianas continuarán sobre la base de copias fotostáticas, el juicio iniciado por el industrial Franco Gronda contra cinco ex funcionarios argentinos que actuaron durante el régimen peronista.

El juicio entró en receso hasta una nueva reunión, luego que el juez A. Miottoi señalara que el gobierno argentino había evidenciado claramente que "quiere retener los documentos en manos de jueces argentinos". No se fijó fecha para la nueva reunión del tribunal.

El juicio se inició el 20 de noviembre de 1961 cuando el magistrado milanés Dr. Francesco Palma acusó de estafa reiterada al industrial argentino Emilio Jafsm, al ex capitán Félix Pedro Dacharry, al ex mayor Bernardo Alberte, al ex mayor Jesús Ignacio Cialcetta —sobrino del ex dictador Juan Perón— y a Héctor Haroldo Ferrero, abogado del gobierno en aquel entonces.

Todos los acusados fueron enjuiciados en ausencia, pero el gobierno argentino sostuvo que tenía derecho a enjuiciarlos según un tratado internacional. Cinco juegos de documentos fueron enviados a Buenos Aires por la fiscalía, que luego admitió oficialmente que eso había sido "un error".

El fiscal A. Gresti dijo hoy en la Corte que la embajada argentina en Roma informó al gobierno italiano que el juicio contra los cinco acusados continuaba en la Argentina, y solicitaba un sexto juego de documentos.

De acuerdo con la acusación, los enjuiciados actuaron como representantes del Banco de Crédito Industrial —dependencia del gobierno— cuando perjudicaron a Gronda en la importación de maquinarias para la industrialización del aluminio.

Hubo ocho muertos al incendiarse una casa en Londres

LONDRES, 18 (UP). — Seis niños y dos adultos murieron quemados en un incendio que destruyó una casa particular de tres pisos en el suburbio londinense de Croydon.

Siete de las víctimas perecieron entre las llamas y la séptima, un hombre que saltó desde la ventana del piso superior, murió más tarde en el hospital.

FUE DENUNCIADA LA SEGREGACIÓN RACIAL EN E.U.

CHICAGO, 18 (UPI). (Por Louis Cassels). — Dirigentes católicos, protestantes y judíos, en una exhortación conjunta sin precedentes a la conciencia del pueblo de los Estados Unidos, afirmaron que la discriminación y la segregación racial son moralmente injustificables y "un insulto a Dios".

"El racismo es el mal más pernicioso que existe en el país. Debemos erradicarlo con máxima diligencia y rapidez", indicaron los líderes religiosos.

El "llamamiento a la conciencia" fue emitido en la reunión de clausura de una conferencia nacional sobre raza y religión, que se prolongó cuatro días. Fue auspiciada por el Consejo Nacional de Iglesias, la Conferencia Nacional sobre Bienestar Católico, y el Consejo de Sinagogas de Estados Unidos.

Es la primera vez en la historia de la nación que las principales religiones del país unieron su voz para denunciar la segregación como un mal moral que debe ser totalmente eliminado de la vida norteamericana.

Los 700 delegados prepararon para las iglesias y sinagogas un "programa de acción" con vistas a eliminar las barreras raciales en los campos de la religión, la vivienda, la política, el empleo y los negocios.

Exhorta a que se ponga término a la segregación y la discriminación en todas las instituciones religiosas, incluso escuelas e iglesias, y propone que los organismos religiosos realicen una acción diligente y rápida para ayudar a que familias negras consigan viviendas en barrios predominantemente de blancos.

La conferencia admitió francamente que las iglesias y sinagogas "han actuado con lentitud" en su intervención en la lucha por la justicia racial.

"Peor aún —agrega la declaración— las instituciones religiosas han contribuido a perpetuar la segregación" en sus propios establecimientos religiosos, escuelas, hospitales, instituciones de ayuda y en organizaciones fraternales.

"Nos arrepentimos por nuestros errores y pedimos el perdón de Dios. También pedimos perdón a nuestros hermanos, cuyos derechos hemos ignorado y cuya dignidad hemos ofendido".

Los líderes religiosos señalaron que la discriminación racial no es un problema seccional y que diversas formas de segregación pueden encontrarse en todas partes: en el norte, sur, este y oeste.

"Exhortamos al pueblo de Estados Unidos —termina diciendo— para que actúe, ore y se esfuerce valerosamente en la causa de la igualdad y la dignidad humanas, mientras aún no es demasiado tarde, para eliminar permanente y decisivamente el racismo".

FUE ENSAYADO CON ÉXITO EN E. U. UN COHETE PERSHING

CABO CAÑAVERAL, 18 (UPI). — El ejército disparó anoche un cohete Pershing a trescientos kilómetros sobre el Atlántico para probar su capacidad de resistir los vientos huracanados.

El coronel O. M. Hirsch dijo que según los datos preliminares del vuelo fue un éxito total, y que el Pershing había demostrado su eficacia bajo condiciones meteorológicas adversas. El Pershing reemplazará al cohete Redstone que utiliza actualmente el ejército.

Han llegado a Cuba nuevos suministros

Viajarían a EE. UU. otros cubanos

LA HABANA, 18 (UPI). — Un avión de carga de la Pan American Airways entregó hoy cinco toneladas de suministros al régimen de Fidel Castro. Es posible que en su viaje de regreso a Estados Unidos, el avión traslade 80 ciudadanos norteamericanos que residen en Cuba.

La Cruz Roja, en Miami, anunció que no sabía aún si las autoridades cubanas permitirán que los norteamericanos realicen el viaje en este DC-6. Un funcionario de la embajada de Suiza declaró ayer que el régimen de Fidel Castro autorizaría el viaje de los repatriados en el próximo avión que trajera suministros.

La carga llegada hoy es parte del rescate que se convino pagar al gobierno cubano por la liberación de los prisioneros de la Bahía de Cochinos.

El buque de carga "Shirley Lykes" está navegando rumbo a La Habana con 3 mil toneladas de suministros. La nueva nave, que costó 10 millones de dólares, partió anoche desde Miami y se estima que arribará esta tarde con su carga de alimentos para infantes, leche en polvo y otros alimentos.

CRITICA CHINA A LA U. SOVIETICA

En medio de un desorden, Wu Hsiu-chuan rechazó la propuesta para una tregua en la actual disputa

BERLIN, 18 (UPI). (Por Joseph B. Fleming). — Un coro de carcajadas irónicas recibieron hoy, en la reunión vespertina del congreso comunista de Alemania oriental, las afirmaciones del delegado chino Wu Hsiau-chuan de que estaba de acuerdo con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, en que las disputas internas del campo comunista no debían ser ventiladas en público.

El mismo Wu había rechazado minutos antes la propuesta, formulada el miércoles pasado por Khruschev, de que se concertara una tregua en la disputa entre el Kremlin y Pekín, agregando que China comunista "continuaría combatiendo a los revisionistas modernos".

El presidente del congreso, Paúl Verner, intentó vanamente hacerlo callar avisándole que ya había superado el límite de 30 minutos concedido a cada orador y que, además, la presidencia no estaba dispuesta a tolerar que se insultara a las delegaciones invitadas. Wu había atacado a Yugoslavia definiendo al gobierno de este país como "la claque de Tito".

Los chinos atacan de nombre a Yugoslavia cuando se refieren a la Unión Soviética, en la misma forma en que los soviéticos atacan a Albania cuando se refieren a China comunista.

La radio y la agencia de noticias ADN de Berlín oriental al principio sólo dieron un breve anuncio del discurso de Wu, sin mencionar su ataque a la Unión Soviética.

Más tarde, después que las radioemisoras de Berlín occidental dieron detalles de la manifestación contra Wu, la ADN transmitió una confirmación demorada.

La ADN dijo que "durante su discurso Wu dirigió su ataque a partidos hermanos e invitados al congreso. Como consecuencia, hubo desórdenes en el salón".

Agregó la agencia de noticias que Verner, presidente del congreso, pidió a Wu que suspendiera sus ataques.

Despachos de la radio de Berlín occidental dicen que Werner trató de impedir que Wu siguiera hablando al llegar éste a los 30 minutos asignados a cada orador, pero Wu pasó por alto el pedido.

Según esos despachos, Verner dijo que las declaraciones de Wu fueron "represibles y provocativas".

Comunistas de Alemania oriental comentaron que el ataque de Wu se interpretó como rechazo del llamamiento hecho hace dos días por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, para que se suspendan las polémicas entre los partidos comunistas.

Hermann Matern, miembro del politburó comunista de Alemania oriental, respondió a Wu con un llamamiento a favor de la unidad comunista que calificó de "necesidad vital".

"El partido sólo puede lamentar las palabras dirigidas contra la unidad. Pongamos fin de una vez por todas a las peligrosas palabras "minoría" "mayoría" y "división".

"No es apropiado que las discutamos aquí" afirmó en medio de aplausos.

Al referirse a los chinos sin llegar a mencionarlos de nombre, Matern gritó: "¿Cuál es el partido que inició la polémica contra otro porque sólo desea profundizar las disputas?; Todo el mundo sabe quien inició esto!

Agregó que el conflicto fronterizo entre China comunista e India perjudicó a los comunistas y su movimiento mundial.

Un vocero de la embajada soviética en Berlín oriental rehusó comentar el discurso de Wu, y se limitó a predecir que el conflicto entre Pekín y Moscú será "liquidado", aunque en estos momentos no se sabe cómo se logrará ello.

En la misma sesión vespertina que cierra el ciclo de tres días de deliberaciones del congreso, habló Walter Ulbricht, jefe del gobierno comunista de Alemania oriental, quien, por una parte, expresó sus esperanzas de que las diferencias, entre el Kremlin y Pekín entraran en vías de solución merced a la tregua propuesta por Khruschev, y, luego, reiteró sus anteriores propuestas en el sentido de que se realizaran conversaciones directas entre los dos sectores de Alemania para solucionar el problema de Berlín y otros de orden nacional.

El gobierno de Bonn, por su parte, ha rechazado ya tales propuestas. Pero también expresó su confianza en que se lograrán un tratado de paz alemán y una solución del problema de Berlín, sin poner plazo para ello.

Comentario de la agencia "Tass"

MOSCU, 18 (UPI). — La agencia soviética de noticias "Tass", prácticamente pasó por alto el discurso del delegado de China comunista Wu Hsian-Chuan, ante el congreso del Partido Comunista de Alemania oriental en Berlín.

La "Tass" dedicó casi mil palabras a los despachos sobre los discursos de todos los dirigentes de Alemania oriental que elogiaron a la Unión Soviética, pero sólo 27 palabras al ataque realizado por Wu. Se limitó a señalar que habló, pero sin dar el contenido del discurso.

Seguirán tratando en el MCE el pedido del Reino Unido

ADOPTÓSE LA RESOLUCIÓN PESE A LAS OBJECIONES FRANCESAS.- OTROS TEMAS

BRUSELAS, 18 (UPI). (Por William Anderson). — A pesar de las objeciones de Francia, el Mercado Común Europeo decidió continuar tratando la solicitud de ingreso del Reino Unido a partir del 28 del corriente según revelaron hoy fuentes allegadas a la conferencia.

Indicaron que el lord del Sello Privado, Edward Heath de Gran Bretaña, fue llamado a la reunión secreta que realizaban los seis países del mercado común para que aprobara la decisión de volver a reunirse el 28 del corriente, tomada a pesar de las objeciones de Francia.

Los informantes revelaron que hoy después de tres horas y media de discusiones —y siete horas ayer— se convino en publicar un comunicado de tres puntos. Agregaron que el mismo dirá:

—Francia pidió la suspensión de las conversaciones con Gran Bretaña.

—Los otros cinco miembros del mercado común se opusieron a ello.

—Los seis países miembros propusieron continuar las negociaciones el 28 de enero.

Se ignora si Heath aceptó la proposición. Se convino en celebrar una conferencia de cinco días, con participación de los siete países interesados, a partir del 28.

Según las fuentes informantes, el acuerdo fue convenido para permitir al canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, celebrar su anunciada reunión con el presidente francés Charles De Gaulle en París, a partir del lunes. Se cree que quizás De Gaulle atenúe su posición de intransigencia contra el ingreso de Gran Bretaña como miembro absoluto del mercado común.

Según noticias no confirmadas, Walter Hallstein, presidente del comité ejecutivo del mercado común, viajará a Bonn para conferenciar con Adenauer antes de que este viaje a París.

Cumpliendo órdenes de De Gaulle, la delegación francesa insistió hoy en sus esfuerzos para poner témino a la consideración de la histórica solicitud de ingreso del Reino Unido.

Declaración de De Gaulle

PARIS, 18 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle dijo que Gran Bretaña se incorporará eventualmente al Mercado Común Europeo "pero probablemente yo ya no estaré presente", según reveló hoy un parlamentario francés que pidió no ser identificado.

El informante se encontraba entre los 60 legisladores que conversaron ayer con el jefe de Estado durante una visita realizada al palacio presidencial.

Afirmó que De Gaulle dijo que "existe un tratado y ese tratado debe ser aceptado. Los británicos deberán firmarlo o retirarse de Bruselas y meditar sobre el particular. Algún día ingresarán en el mercado común, pero probablemente yo ya no estaré presente".

En lo concerniente a la propuesta del presidente norteamericano, John F. Kennedy para la creación de una fuerza nuclear multinacional, De Gaulle pareció menos categórico que anteriormente en su negativa. Según el parlamentario informante, el presidente dijo: "Ya veremos... conversaremos y discutiremos sobre eso..."

BATIDA CONTRA LOS GUERRILLEROS EN VENEZUELA

MARACAIBO, 18 (UPI). — Contingentes de tropas, aviones y la Guardia Nacional se movilizaron hacia la sierra de Coro, en el estado de Falcón, para dar una batida general contra un fuerte grupo de guerrilleros al mando de Douglas Bravo, llamado "comandante Andrés", que opera en esa zona.

Según despachos de Barquisimeto, en el aeropuerto de esa localidad aterrizaron unidades de la fuerza aérea para cooperar con las tropas de tierra contra los rebeldes.

Tres húngaros han huido a Austria

VIENA, 18 (UPI). — Un informe policial dice que el severo tiempo invernal permitió a tres húngaros cruzar los campos minados a lo largo de la frontera austro-húngara y llegar ilesos a lugar seguro de Austria. No se los identificó.

Visitaría España en mayo próximo el Gral. Stroessner

MADRID, 18 (UPI). — El presidente de Paraguay, general Alfredo Stroessner, visitará España en mayo próximo, según ha trascendido en círculos diplomáticos.

El embajador paraguayo en Madrid, Fabio Da Silva, fue recibido en audiencia por el jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco, en el palacio de El Pardo.

No se reveló oficialmente lo tratado en dicha entrevista pero un portavoz allegado a la embajada paraguaya informó que en la misma "el diplomático paraguayo expresó a Franco el deseo de Stroessner de visitar España durante su proyectada gira por países europeos, en mayo próximo".

UN JUICIO POR ESPIONAJE EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 18 (UPI). — Dos periodistas británicos arrostraron la acción de un tribunal superior al volver a negarse a revelar sus fuentes de información, en relación con la investigación judicial sobre supuestas irregularidades en la seguridad del Almirantazgo.

Lord Radcliffe que preside el tribunal especial investigador del caso Vassall de espionaje, dio a los reporteros del "Daily Sketch" Reginald Foster, y Desmond Clough, 24 horas de plazo para que se decidan a revelar las fuentes de donde tomaron datos para sus informaciones acerca del convicto espía soviético William John Vassall, ex empleado del Almirantazgo.

Al volver a negarse los periodistas a nombrar a sus informantes, Radcliffe dijo que dará cuenta al tribunal superior que los mismos han incurrido en delito.

Fuentes legales dicen que el caso no tiene precedente y que es difícil establecer cómo los periodistas podrán ser juzgados si el tribunal superior los declara culpables. Normalmente el desacato a los tribunales se castiga con prisión.

Los abogados de los acusados, así como los periódicos, alegan que revelar las fuentes de noticias sería quebrantar un privilegio, quebrantar la confianza y proceder contra la libertad de la prensa.

En Francia se dieron detalles de un complot

Denuncia del coronel Jean Bastien-Thiry

PARIS, 18 (UPI). — Fuentes fidedignas informaron que el coronel del ejército francés Jean - Marie Bastien Thiry, acusado de dirigir un atentado contra la vida del presidente Charles De Gaulle, dijo en privado al juez George Reynaud, que personas con acceso al palacio del Elíseo, residencia oficial de De Gaulle, suministraron información sobre los movimientos del presidente.

El juez ha estado recopilando informe sobre los 19 procesados que aguardan juicio por el frustrado ataque del 22 de agosto, en el cual De Gaulle y su esposa escaparon milagrosamente a la muerte cuando francotiradores de la Organización del Ejército Secreto dispararon contra el automóvil del presidente en el suburbio parisiense de Petit - Clamart.

Los informantes agregaron que el coronel no identificó a las personas ni explicó lo que hacen en el palacio presidencial.

Posible pacto comercial ruso - francés

PARIS, 18 (UPI). — En el semanario izquierdista "L'Express", su director, Jean Jacques Servan - Schreiber, dice que Charles De Gaulle está actuando [illegible] con sus aliados occidentales para poder concertar un pacto comercial con los rusos a fin de crear una Europa que se extienda "desde el Atlántico hasta los Urales".

Señala que "desde el punto de vista militar" los afanes del presidente De Gaulle por mantener a Francia militarmente independiente de los Estados Unidos "tienen sentido solamente si llegan a producir un cambio de alianzas".

FINALIZO SUS GESTIONES EL Sr. A. FANFANI



El primer ministro italiano, Sr. Amintore Fanfani (a la izquierda), es saludado por el mayor Richard Dalex (en el centro) a su llegada hoy a Chicago. A la derecha se encuentra el presidente del Distrito Sanitario de la ciudad, Sr. Frank Chesrow. (Radiofotografía United Press)

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente del consejo de ministros de Italia, Amintore Fanfani, dio hoy por terminada su visita a Washington con la declaración de que ha llegado a "un acuerdo casi completo" con funcionarios de los Estados Unidos sobre todos los problemas.

Fanfani salió de la base Andrews de la fuerza aérea para Chicago en el avión oficial del presidente Kennedy poco después de las nueve de la mañana.

El subsecretario de Estado, George Ball, despidió a Fanfani en el aeropuerto, diciéndole que dos días de conversaciones del visitante en esta capital, se caracterizaron por "un deseo de mantener la libertad en estos tiempos difíciles que vivimos" y que "la visita ha sido útil para nosotros".

Fanfani contestó que las palabras de Ball confirman "la satisfacción que todos experimentamos por la labor realizada".

Agregó que la acogida que le dispensaron el presidente Kennedy y su gabinete "intensificó y consolidó nuestra impresión de que somos buenos amigos...".

CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA EN ROSARIO

QUEDÓ FORMALIZADO EL CONTRATO PARA LA PLANIFICACIÓN Y TRABAJOS AFINES

ROSARIO, 18. — En el transcurso de un acto que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Matemáticas, quedó formalizado el contrato de planificación y tareas afines para la construcción de la ciudad universitaria de Rosario. El convenio fue suscripto por miembros de la comisión pro ciudad universitaria y por los arquitectos César A. Benetti Aprosio y Alfredo M. Molteni, quienes tendrán a su cargo la elaboración de la planificación, estimación de metrajes, superficies cubiertas, estos globales de la obra, etc., además del anteproyecto del edificio de la Facultad de Derecho, cuyas características servirán de tipo para la construcción de los otros edificios que funcionarán en ella.

De esta forma, la construcción de la ciudad universitaria que constituye sin duda la obra de mayor aliento encarada por la Universidad Nacional del Litoral, entra en su faz de efectiva realización, tras el largo proceso de gestiones y trámites que se cumplieron al respecto.

Debe señalarse además, que un reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional, ha confirmado la afectación de la fracción de terrenos sobre la cual se emplazará la ciudad universitaria, situada al sur de las avenidas Belgrano y Pellegrini, con una superficie total de 40 hectáreas, de las cuales la comisión ha tomado ya posesión de la mitad y donde se edificará en primer lugar, la Facultad de Derecho de Rosario.

El costo total de las obras se calcula en cerca de 2.500 millones de pesos y tendrá una vez finalizadas, capacidad para 25.000 alumnos. Para sufragar los gastos se contará con recursos federales, provinciales y municipales, amén de los que serán proporcionados por la propia universidad. Asimismo se obtendrán partidas de dinero derivadas del plan "Alianza para el Progreso".

Gestión de empresarios

ROSARIO, 18. — En una nota remitida al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la intervención federal en la provincia, Dr. Horacio E. Frías, el Consejo Coordinador Empresario para el estudio del régimen impositivo económico - financiero de la provincia, plantea su inquietud por el receso impuesto a las tareas del Consejo Asesor Económico Impositivo provincial.

"No escapará al criterio del señor ministro —dice la misiva— que problemas de análisis de presupuestos y de modificación del código fiscal, llevan un tiempo considerable para un estudio consciente y responsable. Además han quedado pendientes de resolución problemas que en varias oportunidades fueron comentados con el señor ministro, tales como la transformación de sociedades de responsabilidad limitada en sociedad anónima, la participción de los entes de bien público en los beneficios de la ley 5110, etc."

Luego de otros conceptos, finaliza expresando al funcionario que "comunique su pensamiento sobre la forma que estime conveniente encarar el estudio de los problemas mencionados, para que el organismo pueda tomar las previsiones necesarias".

Carballo visitará al Dr. Frondizi

ROSARIO, 18. — Se otorgó autorización al Sr. Luis C. Carballo para viajar a la isla Martín García, a los efectos de visitar al Dr. Arturo Frondizi. El ex intendente hará el viaje en un avión de la Marina.

Los fondos de YPF destinados al plan vial

Una disposición de la empresa objetan

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En nota dirigida al secretario de Energía y Combustibles, Dr. Bermúdez Emparanza, señala la Cámara Argentina de la Construcción que "mientras las obras del plan vial están próximas a su completa paralización debido al incumplimiento de YPF de reintegrar las sumas que recauda como impuesto a los combustibles destinados específicamente por ley al fondo vial, no puede menos que sorprenderse ante las noticias aparecidas en los diarios, según las cuales ese organismo se dispone a pagar quinientos millones de pesos de gratificación a su personal".

Pese a que expresan no querer discutir el derecho a percibir tales gratificaciones, destacan sin embargo que "no es menos apremiante que YPF abone lo que adeuda al fondo vial con lo que podrán cobrar sus haberes miles de obreros y empleados técnicos que hoy se hallan impagos en virtud de los atrasos con que Vialidad viene pagando a sus contratistas". Se solicita finalmente al Dr. Bermúdez Emparanza que intervenga para que "con los fondos disponibles de la empresa estatal se proceda en forma más equitativa a fin de evitar que el plan caminero se vea totalmente paralizado".

La convocatoria a elecciones en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 18 (UPI). — Tal como se anticipara oportunamente, la intervención federal en la provincia dio a conocer el decreto de convocatoria al electorado bonaerense para el 23 de junio próximo, de conformidad con el decreto nacional 12.530/62 sobre el Estatuto de los Partidos Políticos y la exposición de motivos que lo fundamenta para autorizar el funcionamiento de los partidos políticos.

El decreto establece que la elección se realizará conjunta y simultáneamente para la designación de 104 electores de presidente y vicepresidente de la Nación, 30 diputados nacionales, con mandato hasta el 30 de abril de 1967, sin perjuicio de la renovación bienal establecida por la Constitución provincial; 138 electores de gobernador y vicegobernador, en la proporción siguiente:

Capital, 9; primera sección electoral, 23; segunda, 16; tercera, 27; cuarta, 21; quinta, 16; sexta, 17 y séptima 9.

También se elegirán 46 senadores y 92 diputados a la Legislatura bonaerense con mandato hasta el 30 de abril de 1967, y sin perjuicio también de la renovación bienal que establece la Constitución provincial. Finalmente establece el decreto la elección de 1.800 concejales y 726 consejeros escolares con mandato hasta abril de 1967.

Llegóse a un acuerdo con el F. Monetario

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — Culminaron las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional para la formalización de un nuevo acuerdo de estabilización monetaria.

Al cabo de largas tramitaciones entre las autoridades nacionales y los funcionarios del nombrado organismo internacional, se ha llegado virtualmente a una coincidencia sobre los puntos claves del convenio en especial en lo que se refiere a expansión monetaria y a las previsiones del presupuesto nacional, como así también las medidas que deberán adoptarse para lograr una reducción del déficit estimado para el presente ejercicio.

Nada se informó oficialmente sobre la marcha de las conversaciones, pero se supo en esferas autorizadas que existe ya un acuerdo en tal sentido y que la semana próxima se estará en condiciones de remitir a Washington la carta de intención que servirá de base para la formalización del referido convenio. Se adelanta que el nuevo "stand by" aceptaría en materia de expansión monetaria una suma aproximada de 15 mil millones de pesos. El ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, prosiguió hoy la consideración de diversos aspectos de esta negociación, para lo cual mantuvo una conferencia con el presidente del Banco Central, doctor Luis María Otero Monsegur.

INCORPORACIÓN DE CONSCRIPTOS EN LA MARINA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Para los ciudadanos de la clase 1942 que les haya correspondido el número de sorteo del 1.000 al 852, inclusive, la Secretaría de Marina les informa que la incorporación a las filas comenzará a partir del 1o. de febrero próximo.

Aquellos ciudadanos que que no hubiesen recibido la cédula de llamada antes del 20 de febrero, deberán presentarse al distrito militar correspondiente a su domicilio.

Sobre la situación de los proveedores del Estado informan

BUENOS AIRES, (UPI). — Informó acerca de la situación creada a sus asociados ante el incumplimiento de pago por parte de las reparticiones nacionales la Unión Argentina de Proveedores del Estado. Para ello convocó a una conferencia de prensa que tuvo lugar en la sede de la Unión Industrial Argentina y en cuya oportunidad el titular de la entidad, Dr. Emilio Pollak, señaló que hasta el 31 de octubre último el Poder Ejecutivo había autorizado el pago de facturas con los certificados de compensación de deudas, pero que la disposición no fue prorrogada y desde esa fecha no se pagan las facturas de los proveedores.

Para tratar el problema, dijo el Dr. Pollak, se solicitaron oportunamente entrevistas con el ex titular de Economía Ing. Alsogaray, y con el actual, Dr. Méndez Delfino, pero que "el pedido nunca obtuvo respuesta". Añadió que se ha vuelto a reiterar telegráficamente el pedido ante el titular de Economía y además se ha interesado al presidente de la Nación.

Especificó luego que incluidas las deudas de las provincias y municipalidades se estima que el monto de lo adeudado por el Estado alcanza a más de mil millones de pesos. Finalmente anunció que se ha convocado a los proveedores del Estado a una reunión extraordinaria para el 22 del corriente a las 18, "a fin de adoptar las medidas que correspondan ante la indiferencia del Estado para pagar sus deudas".

MASAS DE HIELOS EN EL NIAGARA



La masa de hielo desplazándose espectacularmente por el río Niágara hacia la zona de las cataratas. (Radiofotografía United Press)

NIAGARA FALLS (Nueva York), 18 (UPI). — Toneladas de hielo que caen por la mundialmente famosa catarata del Niágara amenazan hoy con causar daños como los sufridos en 1903, 1909, 1938 y 1955.

El hielo ha causado grandes perjuicios en las propiedades próximas al río Niágara desde Tonadwanda al lago Ontario.

La masa acumulada de hielo, de casi 25 metros de alto y de unos ocho metros de espesor en algunas partes, interrumpió durant unas ocho horas el funcionamiento de la central hidroeléctrica de Ontario. Sin embargo, la producción de la central del Niágara, la mayor del mundo occidental, no sufrió merma alguna.

De prolongarse el frío, el puente de hielo se haría aun más sólido y más alto. En 1938, el hielo arrancó el puente de los Enamorados, que cubre la frontera internacional entre Estados Unidos y Canadá.

HA APROBADO EL P. E. MEDIDAS DE INTERVENTORES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por medio de sendos decretos dados a publicidad en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo nacional ratifica diversas medidas adoptadas por las intervenciones de Santa Cruz, Salta y Mendoza. En el primer caso se ratifica el decreto 1.447 dictado por la intervención federal de fecha 18/11/62 por el cual se aprueba el convenio suscripto por el gobernador y el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación del 13/9/60 y complementario del 19/9/61.

Se ratifica asimismo el decreto 183 de la intervención federal de Salta de fecha 18/10/62, por el cual se exceptúa del impuesto fijado por ley 3.374/59 a las entidades deportivas, siempre que reúnan las condiciones y cumplan los requisitos siguientes:

a) Tener personería jurídica y domicilio real en la provincia.

b) Destinar sus instalaciones al fomento y práctica del deporte.

c) Estar federados.

d) Que no realicen actividades de lucro.

Finalmente, se ratifica el decreto 4.376 de la intervención federal en Mendoza, del 3/12/62 que dispone conceder los beneficios que determina el artículo primero de la ley 2.613, por el término de cinco años, a partir del 24 de enero de 1961, a la fábrica de fideos de la firma Bauzá Ribat e Hijos S.R.L. de avenida San Martín 1791/95/97, departamento Godoy Cruz.

Murió atacado de hidrofobia un niño en Junín (San Juan)

SAN JUAN, 18 (UPI). — En el hospital de infecciosos de esta ciudad dejó de existir un niño de ocho años atacado de rabia. Se domiciliaba con sus padres en el departamento Junín y su nombre no fue proporcionado por las autoridades del hospital, pero señalaron que fue internado hace varios días "presentando un cuadro completo de rabia declarada".

Problemas de la comercialización del tabaco exponen

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El titular de Agricultura y Ganadería Dr. Martínez de Hoz, consideró problemas tabacaleros con representantes de la cámara de producción de Salta y de Jujuy.

Concurrieron al citado organismo estatal, el presidente de la Cámara de Producción de Salta, Sr. M. A. Martínez Saravia, y representando a la Cámara de Producción de Jujuy, el Ing. Roberto Bidondo. En la oportunidad, fueron expuestos los problemas relacionados con la producción y comercialización de los tabacos Virginia, Burley y criollos salteños. Este tema fue objeto de un amplio cambio de opiniones, señalando el secretario de Estado su preocupación e interés por la situación planteada.

Otros de los motivos de la visita fue el de invitar al Dr. Martínez de Hoz a la reunión que celebrarán ambas cámaras el 21 del actual en Salta con los representantes de la industria del ramo para tratar los problemas que afectan a las industrias tabacaleras de esa provincia y de Jujuy.

LAS NORMAS PARA EL CANJE DE BONOS DEL EMPRÉSTITO

FUE ESTABLECIDA UNA COMISIÓN PARA LOS BANCOS QUE LO REALICEN

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El directorio del Banco Central ha dispuesto fijar para los bancos una comisión del tres por mil sobre las operaciones de canje de certificados fraccionarios por títulos del Empréstito Nacional 9 de Julio que realicen, "a efectos de resarcirlos de los gastos que le signifique la atención de estas operaciones", estableciendo además, que, en los casos en que los bancos del interior del país presenten sus valores por intermedio de otros de la capital, la comisión se reconocerá únicamente a éstos.

Aclarando los alcances de la medida de la entidad bancaria oficial, se expresa que la comisión del tres por mil la pagará el Estado a los bancos —es decir, que las operaciones serán libres de gastos para los tenedores— y sin lugar a dudas, agilizará en mucho las operaciones de canje, obstaculizadas —como es sabido— porque las instituciones particulares de crédito no encontraban aliciente económico para su cumplimiento.

Se agrega que a tres días de haberse iniciado el canje de certificados fraccionarios, suma 59.563.000 pesos el monto total de lo realizado en las oficinas del Banco Central, en el Departamento Tesorería de esa entidad y en instituciones financieras y bancos particulares. Hasta el momento, además, según informó la oficina de deuda pública del Banco Central, han sido descubiertas 15 falsificaciones de certificados fraccionarios de 1.000 pesos.

Asimismo, el titular de ese organismo, Sr. Dubini, dijo que las demoras en las operaciones de canje obedeció al hecho de que, además de no conocerse la comisión para los bancos, algunas instituciones, como el Banco de la Nación no realiza operaciones por menos de 5.000 pesos, lo que representó un serio impedimento para los "pequeños tenedores".

Serán agilizadas las investigaciones del caso Todres

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Las autoridades de la Aduana de esta capital designaron una comisión especial de funcionarios que se dedicará exclusivamente a agilitar las investigaciones y trámites relacionados con los sumarios administrativos originados en el caso Todres, "a efectos de poder fallar los mismos en el más breve plazo posible".

Dice la información proporcionada que la medida se funda "en la complejidad que reviste este proceso, que obliga a la realización de ineludibles trámites y exhaustivas investigaciones, muchas veces dificultadas por factores propios de este tipo de proceso". Dice, asimismo, que "la administración de la Aduana de la capital considera que la comisión creada permitirá superar tan lógicas dificultades y lograr el fallo sumarial a la brevedad".

La citada comisión estará integrada por inspectores de la administración de la dependencia, quienes se encargarán de inmediato de rescatar los sumarios respectivos de cada firma del grupo Todres que se hallan en diferentes oficinas de la Aduana desde hace tiempo.

Se remitieron fondos para el pago de sueldos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — De acuerdo con lo ordenado por la Secretaría de Hacienda, la Tesorería General de la Nación inició hoy la remisión de los fondos necesarios como para que se inicien los pagos a los empleados públicos dependientes de la administración central los haberes correspondientes a diciembre.

Los pagos, atento a los giros efectuados, comenzaron a realizarse en la fecha a los agentes estatales de menores remuneraciones, tal como lo establecen las disposiciones vigentes. El lunes próximo proseguirán las remesas de fondos para las demás categorías de empleados estimándose que esta operación quedará finalizada, incluyendo los giros al interior del país, a mediados de la semana próxima.

Será convocado el 25 un plenario del Mov. Justicialista

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En esferas allegadas al Movimiento Justicialista, se anticipa extraoficialmente que el 25 del corriente será convocado un plenario de la organización en un local no determinado aún.

Se añade que en la reunión participarán todos los presidentes de las juntas promotoras partidarias y los presidentes de cada uno de los partidos neoperonistas que integraron el frente de la organización en la pasada elección.

Además, para el 28 del mismo mes están citados los presidentes de los partidos neoperonistas que no integraron el mencionado frente y el motivo de la convocatoria, según las mismas fuentes, es el de considerar tácticas de conducción a seguir y organizar la movilización masiva de todo el peronismo del país —para asegurar una sola y única acción— fundamentalmente en lo referido a la organización de la lucha de agitación contra el Estatuto de los Partidos Políticos.

LA MEDIDA DE FUERZA FUE ANALIZADA EN UNA REUNIÓN

ESTUVO PRESENTE EN LA MISMA EL PRIMER MAGISTRADO, Dr. GUIDO

(Viene de Pág. 1a.)

rios, con el propósito de lograr una revisión de las medidas de fuerza.

Las tareas portuarias están paralizadas

Por último cabe informar que con el de la fecha, es el segundo día que está paralizado el puerto metropolitano, por cuanto los trabajadores afectados al mismo, nucleados en varias organizaciones gremiales afines y representados por el Consejo Coordinador Intersindical de Actividades Portuarias, desde ayer y hasta el lunes próximo, llevan a cabo un paro general de actividades, en señal de protesta por el decreto del Poder Ejecutivo invalidando la asamblea gremial que eligió a las actuales autoridades del S.U.P.A. y que están encabezadas por el dirigente Eustaquio Tolosa.

En la entidad gremial aludida se informó que el paro se cumplía normalmente "con excepción de dos barcos bananeros por cuya actividad las empresas responsables serán sancionadas durante 24 horas con paros, que se efectuarán a partir de la reanudación de tareas el lunes venidero a las 7.30".

Por su parte la Prefectura General Marítima confirmó que el cese de actividades en el puerto es total, excepto unos pocos barcos que hacen transporte de bananas. En igual situación se halla el puerto de La Plata.

En Rosario

ROSARIO, 18. — En forma total acataron hoy los gremios ferroviarios, portuario y marítimos el paro de 24 horas iniciado a la cero de la fecha y dispuesto para todo el país por la denominada "comisión de enlace" que está formada por representantes de dichas entidades laborales.

Los afiliados a las dos agrupaciones sindicales de trabajadores del riel, La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, seccionales Rosario y Villa Diego, de los ferrocarriles Belgrano y Mitre, paralizaron en forma completa sus tareas a excepción de algún personal jerárquico y administrativo. Aunque numerosas personas deseosas de adquirir pasajes para mañana se concentraron en la estación Rosario Norte, la venta de los mismos fue casi nula durante la jornada, habiéndose anunciado que muy posiblemente se agregen algunos servicios extraordinarios en el día de mañana, ante la certidumbre de que se acrecentará el número de viajeros.

Por otra parte gran cantidad de trenes locales y de larga distancia se hallaban esta mañana en los galpones y algunos en la misma entrada de la estación. Según manifestaciones de los dirigentes de la Fraternidad, si "algún personal jerárquico o persona extraña "mueve alguna máquina", el movimiento en el orden local continuará 24 horas más.

En lo que respecta a las tareas portuarias, éstas estuvieron hoy paralizadas al igual que el transporte fluvial hacia distintas localidades. Por su parte, aunque los peones agrupados en el Sindicato de Conductores de Camiones se plegaron al movimiento de fuerza, varios de esos vehículos salieron con sus cargas a distintos puntos del país, conducidos en la mayoría de los casos por sus propietarios.

Homologan el convenio del gremio gráfico

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Quedó homologado el convenio nacional que establece mejoras para obreros de los talleres gráficos de obra y periodísticos. El mismo fue suscripto por la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, la Federación Argentina de Industrias Gráficas y Afines, la Asociación de Editoriales de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires, la Asociación de Diarios de la Mañana de la capital federal y empresas periodísticas del interior.

El convenio tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre próximo y comprende a 40.000 trabajadores. Establece un aumento del 15 por ciento sobre los salarios básicos actuales y un 7 por ciento más, que depende de lo que resuelva una comisión designada para la implantación de normas de eficiencia, que deberá expedirse antes del 28 de febrero próximo.



PRESENTACIÓN DE IKA AL MINISTERIO DEL INTERIOR

EN LA MISMA SE DEFIENDE LA POSICIÓN ADOPTADA POR LA EMPRESA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de Industrias Kaiser S. A. Sr. James F. McCloud, en una nota dirigida al ministro del Interior Dr. Rodolfo Martínez (h) con motivo de los recientes sucesos ocurridos en los establecimientos de la firma, en Córdoba, afirma:

"IKA defiende y continuará defendiendo el orden constitucional y legal, la resolución pacífica de los problemas dentro de una tónica de respeto del derecho de propiedad y de la libertad de trabajo y el diálogo franco como medio de entendimiento en una sociedad civilizada". Y agrega: "Pero asimismo, considera que los hechos acontecidos no posibilitan el libre ejercicio de estos principios y que los mismos, como precedentes, abren perspectivas sombrías en el futuro de las relaciones obrero empresarias".

[illegible], sigue di[illegible]: "Entendemos que no se trata de un hecho marginal ni aislado, sino que obedece a planes de largo alcance, perfectamente calculados y estudiados. Por ello —subraya el Sr. McCloud— tenemos la seria preocupación de que, en un futuro cercano o mediato, vuelvan a producirse en forma similar. Creemos, por tanto, que el gobierno debe estar perfectamente compenetrado de la situación y tener previstas las medidas a adoptarse en tiempo oportuno, que sean conducentes al resguardo pleno de los derechos emergentes del régimen constitucional y legal del país".

En el documento, que comienza con una relación de los sucesos, se hacen, entre otras, las siguientes reflexiones:

"1º) La medida de suspensión temporaria de actividades dispuestas oportunamente, se efectuó ejercitando facultades que la legislación laboral prevé y posibilita.

"2º) Las razones determinantes de las mismas, no son otras que aquellas que afectan en forma general a toda la industria y el comercio de nuestro país. El estado de iliquidez existente, hace necesario e imprescindible ajustar la producción a las necesidades lógicas del mercado, a fin de proteger el futuro de la empresa, y como fuente de trabajo para su personal y la industria subsidiaria.

"3º) Las soluciones de estos problemas no se posibilitan con actitudes como las sucedidas. Es inconcebible que para justificar la perturbación, el caos y el desorden, los responsables se pregonen defensores de la fuente de trabajo, cuando con los hechos, tienden única y exclusivamente, a destruirla.

"4º) Las autoridades gremiales han expresado que las fuentes de trabajo pertenecen a quienes trabajan en ellas. Tales declaraciones no sólo violentan los principios de nuestra organización institucional sino que, también, constituyen la apología de un principio de subversión intolerable".

Las exhortaciones en tal sentido hechas por dichas autoridades al personal ocupante de la fábrica, señalaban que "lo que hoy ocurre en IKA es el principio de los sucesos de resistencia y transformación nacional". Las declaraciones textuales de dichas autoridades, que han tomado estado público, consignaban: "Así terminaba mediante el triunfo absoluto del derecho obrero, una de las experiencias más notables e importantes de la clase trabajadora argentina, donde la unidad, la solidaridad y la confianza recíproca, impusieron un principio que desde ahora será válido para todos: las fuentes de trabajo pertenecen a quienes en ellas elaboran la riqueza. En defensa de la fuente de trabajo, hoy los trabajadores triunfaron. (Fdo.): por la comisión: Elpidio Angel Torres, secretario seccional".

A la cuestión del petróleo refiérese la UCRP de Córdoba

CORDOBA, 18 — La mesa ejecutiva del comité central de la provincia de la UCRP se ha expedido con respecto a los contratos petroleros. En la declaración que hizo pública dice que la UCRP ha señalado en varias oportunidades los vicios de estos contratos, tales como la falta de personería del Sr. Sábato para suscribirlos, omisión de la licitación pública previa, la no intervención del Congreso, etc., y agrega que todo lo que ha sostenido la agrupación ha quedado probado y protocolizado en el directorio de YPF en la sesión del 6 de noviembre, donde tuvieron destacada actuación el brigadier Guillermo Zinny, y los Dres. Guillermo Michelson y Mario Arroyo.

Con relación al establecimiento de un precio internacional para nuestro petróleo, dice que ello es extremadamente perjudicial para los intereses argentinos, ya que al hacer las alternativas de los precios internacionales y elegir una de ellas, el precio es el inmediato superior al del golfo Pérsico, que hasta el presente ha sido el más barato. Dice finalmente, tras reiterar que "son culpables de esta monstruosa entrega el Dr. Guido y el Dr. Bermúdez Emparanza, entre los que permitieron la firma de estos contratos", que ratifica su adhesión al brigadier Zinny y demás ex directores de YPF, y apoya la posición del Dr. Ricardo Balbín, que sostiene que deben liquidarse lisa y llanamente los contratos petroleros.

Nuevo interventor en la Legislatura

CORDOBA, 18 — En un acto presidido por el ministro de Gobierno, fue puesto en posesión del cargo el nuevo interventor en la Legislatura provincial, Dr. Laureano Julio Pizarro, quien revistará como secretario de la Cámara de Senadores.

El nuevo funcionario se refirió a los objetivos de la misión que cumplirá.

VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES AL TRÁNSITO

LA PLATA, 18 (UPI) — He aquí una estadística proporcionada por la policía de la provincia sobre las infracciones registradas en los primeros días de funcionamiento del equipo móvil de radar colocado para la fiscalización del tránsito de vehículos en la ruta nacional Nº 2 a Mar del Plata.

El equipo instalado en un lugar oculto de Camet verificó el mismo día sábado de su inauguración, 97 infracciones por exceso de velocidad, por las que se aplicaron multas que alcanzaron a 41.800 pesos; el domingo, en Dolores, se comprobaron 45 transgresiones, aplicándose multas por 21.800 pesos y el lunes, en Lezama, en solo dos horas y media, hubo 80 infracciones, por las que se cobraron multas que llegaron a 40.000 pesos. En total hubo 222 infracciones y multas por 103 mil 600 pesos.

En Formosa fueron aprobadas varias licitaciones privadas

FORMOSA, 18 (UPI). — Por resolución del Ministerio de Gobierno se aprobó la licitación privada No. 24, con apertura el 10 de diciembre, realizada por la Dirección General de Suministros para contratar la adquisición de muebles con destino a la Dirección General de Registros Civil dependiente del citado ministerio, se adjudica la provisión de los mismos a la firma comercial Petit S.A. de la ciudad de Rosario, en la suma total de 97.945 pesos.

Asimismo, por resolución No. 245 emanada en el mismo ministerio, se aprueba la licitación privada No. 28 con apertura el 13 de diciembre con el fin de contratar la adquisición de uniformes y equipos con destino al personal civil de la Brigada de Investigaciones de Policía de la provincia y se adjudica la provisión de los mismos a la firma comercial La Asunción S.R.L. de esta ciudad, en la suma total de 75.000 pesos.



Naufragio y heroicidad de un capitán. — El capitán Gerhard Stuff, del buque alemán "Lohengrin", colgado del puente (según indica la flecha) dirige el salvamento de sus tripulantes por medio de botes salvavidas en el mar Báltico. El barco procedía de Suecia, fue arrastrado hacia los bajíos por el fuerte oleaje y naufragó. El capitán Stuff fue más tarde arrancado del puente por una ola y murió en las aguas heladas... pero después de salvar vidas de la tripulación. Su cadáver fue finalmente recuperado por un helicóptero. *(Radiofotografía United Press)*

LA INTERVENCIÓN EN EL CONSEJO N. DE EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — En esferas oficiales ha trascendido que en los próximos días las autoridades nacionales dispondrían el cese de la intervención en el Consejo Nacional de Educación.

Se añade además, que en dicho organismo educacional habrían renunciado el secretario general, Sr. Humberto Gioffre, y la secretaria privada de la intervención, Sra. Delia D. de Gioffre, anticipándose, asimismo, que habrá otras dimisiones.

SE ADELANTARÍA EN ITALIA LA FECHA DE LOS COMICIOS

Por Ernest SAKLER

ROMA, 18 (UPI). — Los políticos ejercen creciente presión para que se adelante la fecha de las elecciones generales como una posibilidad de evitar una crisis de gobierno inmediata.

A pesar de la crisis política nacional, el primer ministro Amintore Fanfani hállase en Estados Unidos para conferenciar con el presidente John F. Kennedy sobre asuntos europeos y de la organización del Tratado del Atlántico Norte.

La fecha en que se celebrarán las elecciones deberá ser fijada por el presidente Antonio Segni. Aumentan las conjeturas de que la mayoría de los políticos quieren que el Parlamento actual sea disuelto a principio de febrero, cuatro meses antes del período completo de cinco años.

Toda vez que las elecciones deben celebrarse dentro de los 70 días de la disolución del Parlamento, ello significaría que el electorado sería convocado para el mes de abril.

Insistentemente se menciona las fechas 7 de abril, último domingo antes de Pascuas, y abril 21, primer domingo después de esa celebración.

En su reunión del domingo último los socialistas de Pietro Nenni decidieron denunciar su alianza de centro izquierda con los Demócratas Cristianos de Fanfani pero, a la vez, mantener al gobierno en el poder hasta las próximas elecciones.

Por consiguiente el gobierno de Fanfani está apoyado ahora por partidos que están oficialmente disgustados entre ellos.

La posición de Fanfani se vio complicada porque la decisión de los socialistas de no causar la caída del gobierno fue aprobada por solo 45 votos contra 35. Un poderoso sector filocomunista luchó hasta el último momento para causar una crisis inmediata.

Los socialistas se encolerizaron por la negativa de los demócratas cristianos a crear gobiernos provinciales autónomos antes de las elecciones, tal como lo había prometido Fanfani.

Los demócratas cristianos, después de tres días de silencio, rechazaron la acusación socialista en un artículo editorial que publicó su diario "El Popolo". Fuerzas políticas sostienen que el artículo, que no lleva firma, fue escrito por el poderoso secretario del partido, Aldo Moro.

Dice que no hubo violación de promesas porque en el pasado la creación de gobiernos provinciales autónomos siempre fue una medida sujeta a ciertas condiciones. En un reconocimiento implícito de que los demócratas cristianos temen una posible alianza entre Nenni y los comunistas en los gobiernos regionales, el artículo editorial dice que la reforma no podrá ser completada" hasta que haya perspectivas de una mayoría democrática orgánica... Una mayoría seria, homogénea, suficientemente compacta para neutralizar la iniciativa subversiva y destructiva del Partido Comunista".

Los comunistas, por su parte, parecen contentos de haber logrado desviar la atención de sus partidarios de la lucha entre Moscú y Pekín y tratan de precipitar la crisis mediante una moción de desconfianza que presentarán en la Cámara de Diputados. Si bien el gobierno confía en salir victorioso de la prueba, reconoce que el debate acen-[illegible]

LAS INFRACCIONES A LA LEY IMPOSITIVA EN ENTRE RÍOS

DEJARON DE INGRESAR AL FISCO POR ESAS CAUSAS 86 MILLONES DE PESOS

PARANA, 18 — Más de 86 millones de pesos han dejado de ingresar a las arcas del Estado provincial, debido a diferencias entre lo que actualmente abonan los tributarios al fisco de acuerdo con sus propias declaraciones y los reajustes practicados por la Dirección General de Rentas, al 21 de diciembre pasado, en cumplimiento de instrucciones superiores.

Para llegar a tal comprobación se han practicado en ese lapso 15.915 inspecciones y según el resultado de las mismas las sumas declaradas ascienden a 149.032.426 pesos mientras que el importe reajustado por dicha dependencia totaliza $ 238.069.083.

Mejoras al personal municipal

PARANA, 18.— La Municipalidad abonó al personal efectivo de la administración y obreros de la comuna, dos mil pesos en concepto de aumento de sueldo por mayor costo de vida correspondiente a los meses de setiembre y octubre.

Inscripción en la Escuela Nacional de Danzas

PARANA, 18 — Hasta el 15 de marzo está abierta la inscripción para ingresar a la Escuela Nacional de Granja de Las Delicias donde luego de un curso lectivo de tres años se egresa con el título de perito en granja.

El examen de ingreso se realizará el 26 de marzo, iniciándose los cursos el dos de abril.

Las condiciones para la inscripción son las siguientes: 6º grado aprobado, 12 años de edad y hasta 17. Mayores informes se pueden solicitar en la dirección de la escuela, Estación Las Delicias, E. R.

Los aranceles de abogados y procuradores

PARANA, 18.— Suspendió la intervención federal la aplicación del decreto - ley Nº 464, de fecha 30 de julio de 1962, por el que se modificaba y actualizaba la ley Nº 3.603 de aranceles de abogados y procuradores de la provincia.

Se considera en el decreto respectivo que el Ministerio del Interior no ratificó la resolución gubernamental, estimando que se debe diferir la gestión a los fines de que sea estudiada por las autoridades pertinentes en oportunidad de constituirse los gobiernos locales.

Pago de haberes a docentes

PARANA, 18 — Se inició en el Consejo General de Educación el pago de los haberes de diciembre al personal titular del departamento Paraná y de noviembre al personal suplente. También se abonan las becas de diciembre.

La tarea continuará hasta el 25 del corriente, inclusive.

Cursos de la Escuela de Verano

PARANA, 18 — Fueron inaugurados en forma oficial, los cursos del primer período de la Escuela de Verano organizada por el Consejo General de Educación y que funcionará en forma intensiva durante los meses de enero y febrero del corriente año en la Escuela "República de Chile", de esta capital.

El acto inaugural contó con la presencia del presidente del Consejo General de Educación Sr. Héctor N. Guionet, de los vocales Srta. Alba Ma. Etcheverry y Sr. Juan A. Aymann, y demás funcionarios del organismo educacional.

Una reunión de altos jefes de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Hasta las primeras horas de la madrugada de hoy se prolongó una cena que en uno de los salones del Jockey Club hicieron servir altos jefes de las tres fuerzas armadas, todos ellos en situación de retiro. Participaron de la misma, los tenientes generales Arturo Ossorio Arana y Carlos Severo Toranzo Montero; los generales Benjamín Menéndez, Federico Toranzo Montero, Marino Carreras, Franklin Rawson y Armando Pío Martijena; el almirante Isaac F. Rojas; el vicealmirante Leonardo Mac Lean; los contraalmirantes J. Delleplane, Arturo Rial y Pedro Favarón y los brigadieres Guillermo Zinny y Medardo Gallardo Valdez.

No obstante el esfuerzo periodístico, nada se pudo saber de los motivos de la reunión, por cuanto las autoridades del Jockey Club prohibieron el acceso de los representantes de prensa al salón comedor.

Organiza una reunión con su similar chilena la policía bonaerense

LA PLATA, 18 (UPI). — Informó la jefatura de policía bonaerense que se halla organizando un encuentro de confraternidad sobre la cordillera de los Andes, en los límites con la república de Chile, de grupos representativos de la policía de Mendoza, de la Escuela de Carabineros del país trasandino y de la escuela "Juan Vucetich" de esta ciudad. El hecho podría quedar concretado durante el próximo mes de febrero, para lo cual ya se ha establecido contacto con las autoridades policiales mendocinas y chilenas y además se realizan estudios sobre el terreno donde se desarrollará el operativo.

PLAN DE AYUDA PARA LOS AFECTADOS POR LA SEQUÍA

FUE APROBADO POR EL P. EJECUTIVO.- SE ADOPTARON DIVERSAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó un programa de ayuda a los productores afectados por la sequía que abarca zonas de las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro. Durante una reunión de sesenta minutos, el presidente Guido convino con los titulares de los bancos oficiales, poner en práctica un plan de auxilio que comprende:

1º) Prórroga automática de las deudas pendientes.

2º) Ayuda al comercio minorista.

3º) Créditos de subsistencia para la familia chacarera de 13 mil a 14 mil pesos mensuales.

4º) Exención de cargas impositivas, como la de las actividades lucrativas y de sellado bancario para los productores agropecuarios. Todas estas medidas se incluyen en las zonas de la provincia de Buenos Aires y de La Pampa. En lo que respecta a Río Negro, "la intervención adoptará medidas similares e iniciará, con intervención de técnicos del INTA, estudios para detener la erosión de los suelos".

A la reunión "de emergencia", convocada por el presidente de la República, asistieron el secretario de Agricultura y Ganadería Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, los interventores federales en las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro, los presidentes del Banco Central, Dr. Otero Monsegur; de la Nación, Dr. José Murúa y de la provincia de Buenos Aires, Dr. Raúl Salaberren. Asimismo, participaron los ministros de Asuntos Agrarios y de Economía de Río Negro, ingeniero Agrónomo Carlos Barra y de Buenos Aires, Sr. Gastón Carlos De Carli, respectivamente, el gerente general del Banco de la Nación, Sr. Carlos Alberto Caucciro y los directores del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Dres. Emilio Petrina y Manuel Portela Pico.

Al finalizar la reunión, varios de los intervinientes formularon declaraciones a la prensa. El primero en hacerlo fué el presidente del Banco de la Provincia, Dr. Raúl Salaberren quien señaló que "sensibles a los problemas de la sequía, ya hemos dispuesto prorrogar automáticamente las deudas pendientes, notificando a los deudores directos". Añadió que "deben ganar intereses preferenciales" y ayudaremos también al comercio minorista, porque por esa vía ayudaremos fundamentalmente a la subsistencia familiar del pequeño productor". Anticipó la entrega de créditos de subsistencia "ya votados por el banco". Por su parte, el gerente de la misma institución, Dr. Emilio Petrini, anticipó que "por vía de administración, se darán hasta 150 mil pesos por familia chacarera (trece a 14 mil pesos mensuales). Complementando con créditos directos a los comerciantes de la zona, descontándoles documentos de terceros".

"Por créditos indirectos se dará a los productores una ayuda que les asegurará la subsistencia por el tiempo que duren los efectos de la sequía".

Tras otra apreciación del presidente del banco sobre "desburocratización del sistema actual", tomó la palabra el ministro de Asuntos Agrarios bonaerense, Ing. agrónomo Carlos Barra, quien anticipó una extensión de franquicias al comercio en general. Dijo que "la intervención tomará también cualquier otra medida que se justifique como imprescindible o necesaria, y tratará de mantener la iniciativa que en este problema de la sequía ha tenido desde el principio".

Tras de manifestar que "el presidente está de acuerdo con las soluciones expuestas", el ministro provincial indicó que "nosotros, hasta ahora, vamos a solucionar el problema por nuestra cuenta".

Quedó luego en el uso de la palabra el ministro de Economía de Río Negro, Dr. Gastón De Carli, quien ubicó los lugares donde la sequía se agravó. Son los de Adolfo Alsina, Conesa, Pichi-Mahuida y San Antonio.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 603.628

Director: Riobó Caputto

LA DESPEDIDA A LOS BONOS DEL EMPRESTITO

De acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central, en la presente semana comenzó el canje de los bonos fraccionarios del Empréstito 9 de Julio por los títulos definitivos, con lo que finaliza la circulación sui generis de este medio de pago de emergencia que sirvió para la especulación de los inescrupulosos y redujo la capacidad adquisitiva de sueldos y salarios, que fueron liquidados por este sistema sin precedentes en el país y que transforma a los que se han resistido al despojo y retienen aún los certificados en ahorristas o forzados inversores, a pesar de que sus ingresos normales no alcanzan para cubrir las mínimas necesidades de una subsistencia decorosa. Este es el final de un proceso en el que los grandes perjudicados resultan los sectores activos del trabajo nacional que mantienen su relación de dependencia con el Estado y sus entes de servicios públicos y aquel denso núcleo de jubilados y pensionados que clama angustiosamente por la liquidación puntual de sus magros beneficios. El anuncio de que estos bonos servirían para el pago de tasas de servicios, sólo sirvió para quebrar la resistencia de quienes se negaban a recibirlos y exigían el pago de sus haberes en moneda corriente. La recepción fue admitida por pocos días, los necesarios para infundir confianza en los tenedores y ahora ya nadie puede pagar el teléfono, la luz, el gas, las obras sanitarias ni ningún otro tipo de tasa, porque las oficinas exigen dinero efectivo.

Lo cierto es que de los diez mil millones de pesos que se presume fueron emitidos en bonos fraccionarios para el pago de un mes de sueldo a todos los agentes de la administración nacional, y de un bimestre a los jubilados y pensionados de las cajas que dependen de los aportes estatales, apenas si dos mil millones fueron absorbidos para saldar aquellas deudas o contribuciones por servicios; el resto, o sea poco más de ocho mil millones, es lo que está en circulación sin curso legal o en poder de modestos tenedores y perentoriamente será retirado con el canje por títulos que no se sabe cuándo comenzarán a cotizarse en la bolsa. De aquí a fin de mes, que es cuando vence el plazo para el canje, se realizará el tráfico, la negociación desesperada, que deteriorará aún más las escasas reservas de los que han recibido en pago y aún retienen los bonos. Tendrán que optar por el canje que congela la disponibilidad y obliga a esperar años para el rescate, o la oferta en la plaza, que ante una demanda restringida y bien organizada de los especuladores los obligará a venderlos por el setenta por ciento o la mitad de su valor nominal. Y lo más lamentable es que en esa alternativa los empleados, obreros, jubilados y comerciantes, que para cobrar sus cuentas y agilitar sus ventas recibieron los bonos, tendrán que decidirse por esta última opción, ya que en cualquier forma deben realizar dinero efectivo para hacer frente a sus compromisos y equilibrar en lo posible sus presupuestos deficitarios.

Es precisamente este último sector, tan denso, que cubre estratos sociales de trabajadores y empleados y una parte de la clase media sensiblemente afectada por la crisis, el que no puede transformarse en ahorrista o inversor de un empréstito por más seguridades que se le ofrezca mediante la cláusula oro y el rédito del siete por ciento anual. Hacia estos núcleos del trabajo nacional debe mirar el gobierno y arbitrar sin pérdida de tiempo alguna medida que posibilite la realización de los bonos, comenzando por restablecer, con la mayor amplitud, la disposición originaria que autorizaba a las dependencias de percepción de tasas por servicios públicos e impuestos a recibirlos en pago por su valor nominal. Esto atenuaría en parte la tensión actual y el impacto de una especulación desmedida, que en estos días se ha acentuado y puede alcanzar en lo que resta del mes su más alto nivel si no se abre este circuito de la recepción en las oficinas estatales. Demasiado gravoso es el sacrificio que se le ha impuesto al hombre de trabajo, al jubilado, al comerciante asfixiado por la iliquidez, como para que se lo condene ahora a ser ahorrista o inversor cuando carecen de disponibilidades o a desprenderse de los bonos a un precio vil, para que la usura siga siendo la única beneficiaria de una aventura financiera que pretende hacerse de las reservas nacionales allí donde ya no existen o están prácticamente agotadas.

---

tros de grado): titulares Aurora P. de De la Peña y Emilia David; suplentes, Irma A. Bacigalupo y Nélida M. de Pereno; delegado de la junta, inspector Raúl C. Ormaechea. Concurso Nº 126 (ingreso en la docencia maestros de manualidades): titulares: María V. A. de Tacca y Hortensia de Demarchi; suplentes, Elde Real y María V. de Berraute; delegada de la junta, María V. de Berraute. Concurso Nº 125.127 (ingreso en la docencia, maestros de música): Titulares: María Amalia Pérez y Adela Mantaras; suplentes, Gladys B. de Ghiara y Víctor Quedagni; delegada de la junta: María A. Pérez.

Estos jurados iniciarán su labor la próxima semana.

Las consultas acerca del arrendamiento de tierras provinciales

Con el objeto de evitar inconvenientes a las personas interesadas en arrendar tierras e islas fiscales, el Ministerio de Agricultura y Ganadería hace saber que pueden ser evacuadas consultas acerca del particular, a los delegados forestales destacados en San Javier, Vera, Gaboto, Villa Ana, Villa Guillermina, Las Toscas y Calchaquí, y asimismo en la Delegación Rosario, ubicada en el segundo piso de la jefatura de policía.

También los interesados podrán recabar informaciones a los delegados agrónomos regionales y a los veterinarios del Ministerio de Agricultura que prestan servicio en numerosas localidades del interior de la provincia.

Eucaliptos en venta

Por otra parte, la Dirección General de Bosques y Tierras Públicas informa que ha sido reanudada la venta al público, a precios de fomento, de eucaliptos. El precio de cada planta es de $ 2 y pueden ser adquiridas directamente en los viveros ubicados en San Javier, Santa Felicia, Tartagal, Gálvez, y en el Vivero Forestal Santa Fe que funciona en la ruta nacional Nº 11, a 60 mt. del mojón 478 antes de la localidad de Recreo.

Guadalupe: una playa de estacionamiento que no cumple esas funciones

Una vez más debemos ocuparnos desde estas columnas de nuevas deficiencias que se registran en las cercanías de nuestra playa de Guadalupe, y que se acentúan más, cuando la temperatura ambiente permite una mayor afluencia de público al lugar.

Como ya lo adelanta el título de estas líneas, se construyó en Javier de la Rosa y la avenida Almirante Brown una playa de estacionamiento a los efectos de permitir una mejor circulación de los vehículos, pero he aquí lo inexplicable: terminada la obra, no se colocó ningún cartel indicador que guiara a los conductores hacia la misma, en vez de deambular por toda la zona en busca de algún lugarcito más o menos cercano para estacionar. Pero, como si esto fuera poco, el sobrante de las piedras utilizadas para la construcción de la rotonda en la citada esquina fueron arrojadas también en la "pretendida playa de estacionamiento", ofreciendo en consecuencia un espectáculo muy distinto al que se había previsto con su instalación.

De todas maneras se trata de un problema de fácil solución y que con la buena voluntad de las autoridades competentes y el personal afectado al lugar, habrá de desaparecer. Pero esta medida debe adaptarse a la mayor brevedad.

Anuncia SPRAI sobre cursos de terapia física en Bs. Aires

En el departamento de fisiatría de SPRAI, calle Buenos Aires 3738, se halla a disposición de los interesados el plan de estudios del curso de 3 años de terapia física a dictarse por primera vez y a partir del mes de marzo, en la Universidad del Salvador, Callao 542, Buenos Aires. Dichos informes pueden solicitarse en el horario de 10 a 12.

Becas

Asimismo, se informa que la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado ofrece por intermedio de SPRAI becas para un curso de tres años de terapia ocupacional.

Desde Roma, agradecen al interventor federal

Al término del acto llevado a cabo esta mañana en el despacho del interventor federal, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino hizo entrega al general Jorge Nocetti Campos de una nota suscripta por el secretario de Estado del Papa Juan XXIII, cardenal Cicognani. Esta expresa: "Me es grato significarle que el Augusto Pontífice ha recibido y visto con particular benevolencia la copia del decreto No 09.008, firmado por V.E. mediante el cual la provincia de Santa Fe, siguiendo unas nobles tradiciones católicas se adhiere con sentimientos de rendida devoción al Concilio Ecuménico Vaticano II. Este tan significativo rasgo ha constituido motivo de gran consuelo para el corazón de Su Santidad, quien mientras pide al Señor asista con abundantes gracias a Vuestra Excelencia, a las demás autoridades y a los habitantes todos de esa provincia, complácese en otorgarles en prenda de continua prosperidad cristiana la bendición apostólica".

Fue firmado esta mañana un convenio entre el Ministerio de Agricultura y la Univ. Católica



Momento en que habla el ministro de Agricultura y Ganadería en el acto cumplido en el despacho del interventor federal.

En el despacho del interventor federal, general Jorge Nocetti Campos, y tal como estaba anunciado, se llevó a cabo esta mañana el acto de la firma de un convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Universidad Católica de Santa Fe.

Estuvieron presentes el titular de Agricultura y Ganadería, ingeniero Carlos E. Lanús; el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel A. Cabrera; el subsecretario de Educación, profesor Pedro Oberti; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino; el presidente de la Suprema Corte, Dr. F. Caminos; el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, presbítero Andrés Reghenaz; el jefe de la Guarnición Militar Santa, Cnel. Juan M. Maza Viancarlos; el rector del Colegio San José de Esperanza, presbítero José Kreder; el Sr. Enzo Vittori, de la dirección del diario "El Litoral"; altos funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, profesores de la Universidad Católica, e invitados especiales.

Luego de ser suscripto el respectivo convenio, para referirse a su importancia habló el ingeniero Carlos Eduardo Lanús.

Palabras del titular de Agricultura

"El Ministerio de Agricultura y Ganadería —señaló— al concretar con la Universidad Católica de Santa Fe el convenio que se acaba de firmar, da un importante paso en la política trazada por el señor comisionado federal, general Jorge Nocetti Campos, en cuanto a la necesidad de promover la investigación científica colaborando esta vez, con tal alta casa de estudios, en la formación de nuestros futuros profesionales en agronomía y veterinaria.

"La labor civilizadora de la Iglesia Católica —agregó— comienza para América en el preciso momento de su descubrimiento. Se debió en gran parte a sus valientes y abnegados misioneros el que los colonos pudieran realizar cultivos y tener ganado, porque fueron ellos los primeros en aclimatar, producir, enseñar e instalar establecimientos rurales como los de Las Tunas y San Miguel o Carcarañá, aquí mismo en Santa Fe, desde donde difundieron sus conocimientos sobre el laboreo de las tierras y el cuidado del ganado, convirtiendo esas localidades en verdaderos centros de progreso". En la parte final de su exposición, el ministro de Agricultura y Ganadería expresó: "Ahora, gracias a la acción progresista y patriótica de la Universidad Católica cuenta la provincia de Santa Fe con una Facultad de Agronomía y Veterinaria, de reciente creación, que viene a llenar un viejo anhelo en beneficio de nuestra economía agropecuaria, ya que lleva la finalidad de promover el progreso de nuestra Nación a través de la difusión y aplicación de los conocimientos científicos, acción de tanta relevancia en los momentos actuales en que debemos sanear nuestra economía y promover la pacificación y el bienestar social.

"Por último, el gobierno que me honro representar en este acto, mira con gran satisfacción la realización de este convenio, ya que lleva muy especialmente la alta finalidad de facilitar la investigación científica, mediante una conjunción de esfuerzos que debe constituir un verdadero ejemplo de la acción que coordinadamente puede desarrollarse en favor de la cultura del país".

Conceptos del rector de la Universidad Católica

Luego de señalar que la firma de este convenio "tiene una significación un poco visionaria, de la cual podemos congratularnos todos, pensando en el mañana de nuestra patria que se consolida a través de su historia, tiempo y vida", manifestó el presbítero Andrés Reghenaz:

"Creemos que la Universidad Católica, con su corta vida, hace su aporte a ese mañana, aporte genuino, porque ella no tiene únicamente por finalidad educar hombres o dar cabida a las posibilidades de evolución de los profesionales y artesanos, para la construcción material de la patria, sino que trabaja y cuida que la fisonomía de la Argentina no se deteriore por cosas que no hacen a su historia. Por eso, entonces, creemos que la Universidad Católica tiene un doble aporte que hacer: el aporte de la ciencia técnica, del progreso y el aporte del espíritu, sin el cual todo lo demás es un castillo en el aire que se desmorona".

"En nombre de la Universidad Católica, dijo a continuación, tengo que agradecer al señor interventor federal y al señor ministro de Agricultura, este paso que posibilitará enormemente la tarea de una facultad y dos escuelas, tan necesarias en nuestra zona y tan útiles para el mañana.

"Con este paso que vamos a dar se consolida su existencia, puesta al servicio de la patria y de la provincia. Quiero subrayar también que no anhelamos de ninguna manera una tarea competitiva. Con toda la sinceridad de nuestros espíritus, deseamos que se amplíen las fuerzas de voluntad en pro de esa misma tarea que nosotros hemos iniciado y de la cual esperamos beneficios mutuos".

SE PUBLICÓ EL DIA...

18 de enero de 1928

En su editorial, el diario comentaba el acuerdo a que habían arribado radicales independientes del departamento San Javier con un candidato a gobernador por esta provincia, el cual había firmado un documento público en el cual se comprometía a cumplir una serie de compromisos una vez en el poder. Señalaba "El Litoral" que no enjuiciaba los puntos en torno de los cuales se había contraído dicha obligación a cambio del apoyo electoral, sino "la disminución de la autoridad moral que resulta de poner la firma al pie de un documento que por su naturaleza no requería otra garantía que el honor del candidato". También expresaba el editorialista que "todo aspirante a ejercer una alta función gubernativa debe colocarse por encima de cualquier sospecha, aun de las que pudieran surgir de actos como el anunciado".

—Desde la capital federal se informaba que con motivo de haber sido designado el general Manuel Costa como jefe de la comisión argentina de adquisiciones de armamentos en Bruselas, había sido agasajado con un almuerzo en el Plaza Hotel por los agregados militares a las distintas legaciones extranjeras en el país.

—Desde el exterior, un cable fechado en Londres consignaba que de acuerdo con estadísticas oficiales había disminuido en el mes de enero la desocupación en Gran Bretaña. El número de personas sin trabajo, en la primera quincena del mes en curso y en comparación con el mes de diciembre último, era de 1.200.000, aproximadamente, 200.000 menos que hacia fines de 1927.

18 de enero de 1938

—Recordaba "El Litoral" que el día 26 del mes en curso conmemoraría el vigesimoquinto aniversario de su fundación la ciudad de Rafaela, progresista cabecera del departamento Castellanos. Se informaba, además, que con tal motivo, una delegación integrada por los Sres. Santiago Amadio, intendente municipal; Dr. Francisco Fiorillo, representante de la Sociedad Rural; mayor E. Montaña, jefe del Distrito Militar 38; don Enrique Carbajo, del Club Social, y el senador departamental don Faustino Lencioni, habían entrevistado al gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, a quien invitaron especialmente para concurrir a los actos programados el día indicado.

—Otra noticia de nuestro medio hacía saber que la Dirección de Parques Nacionales había invitado por nota al Poder Ejecutivo provincial a adherirse al proyecto de creación del denominado Bureau Argentino de Turismo, el que funcionaría en la ciudad de Londres con la cooperación de todas las provincias argentinas, empresas navieras y ferroviarias y las fuerzas empresarias nacionales.

—Un cable fechado en Gibraltar consignaba que se habían tornado intensas las acciones bélicas en los alrededores de Teruel, en donde leales y revolucionarios luchaban por la posesión definitiva de dicha ciudad.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de la iniciativa de la Asociación del Magisterio de Santa Fe tendiente a la creación en esta capital de un Banco del Magisterio, cuyo capital estaría integrado por acciones suscriptas exclusivamente por docentes y profesores, comentaba el editorial que la institución a organizarse redundaría en beneficio directo del citado gremio ya que estaría en condiciones de operar en todos los rubros corrientes, e inclusive formar una cartera destinada a créditos para la vivienda. Por último sugería a las autoridades la conveniencia de apoyar iniciativas como ésta, cuya concreción sería útil económicamente a numerosas familias de la provincia.*

Se aprobó la recepción definitiva de trabajos

La Intervención federal aprobó la recepción definitiva de trabajos efectuados en distintos edificios.

Las obras de referencia son las siguientes: ampliación de un aula en la escuela Nº 918 de Ingeniero Chanourdie, departamento General Obligado que demandó una inversión de 45.000; construcción de la Escuela de Comercio Nº 5 de Teodolina, departamento General López, primera etapa, realizada por administración delegada de la asociación cooperadora; trabajos de suministro de agua potable a desvío Km. 366, departamento General Obligado y, finalmente, trabajos de pintura del frente principal, adquisición de materiales y obras complementarias en la Jefatura de Policía de Rosario, en los que se invirtió la suma de $ 90.000.

Sobre administración pública se abrió un concurso de trabajos

Informó la Unión Panamericana que la Organización de los Estados Americanos ha abierto un concurso sobre "La administración pública como instrumento de desarrollo", habiéndose establecido un primer premio de 700 dólares y un segundo de 300 dólares, para los ganadores.

También se informó que la participación en este concurso es de carácter personal y libre para todos los ciudadanos de países americanos, debiendo cada concursante presentar un trabajo de no menos de cincuenta páginas tamaño carta, a un solo espacio, en tres ejemplares, los que deberán ser presentados en la Oficina de la Unión Panamericana, avenida de Mayo 760, Buenos Aires, antes del 31 de marzo del año en curso.

Informa sobre sus servicios la Caja N. de Ahorro Postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado a conocer un comunicado en el que advierte a los ahorristas sobre las compañías que solicitan su inversión sin ofrecer siempre las necesarias garantías y seguridades, recordando al mismo tiempo los dos tipos de depósitos que pueden realizarse en la institución.

Son ellos los de cuenta de ahorro común, por los que reconoce un interés del ocho por ciento, y los depósitos con participación en inversiones inmobiliarias, que aseguran un mínimo del once por ciento, más un interés adicional sin límite que surje de la renta obtenida por la inversión.

La institución nacional ofrece además a sus clientes la facilidad de operar con la misma libreta en cualquier punto de la República, pudiendo retirar los fondos depositados en cualquier momento, libres de impuestos y tasas.

Expira el día 31 el plazo para pagar la pensión a la vejez

La Dirección General de Rentas informó que las personas comprendidas dentro de las prescripciones de la ley Nº 5110 (ex 3956) de pensión a la vejez, que el día 31 del mes en curso vencerá el plazo acordado para abonar el cuarto trimestre correspondiente al año 1962.

Inspecciones efectuadas

También informa esta dependencia que personal superior de la repartición ha practicado inspecciones en oficinas fiscalizadoras del interior de la provincia, con el objeto de brindar a los contribuyentes un mejor asesoramiento, así como una completa y rápida tramitación de las gestiones que ante ella sean iniciadas. Estas inspecciones tuvieron lugar en Rafaela, San Lorenzo, Cañada Rosquín, Humberto 1º, Sunchales, Vera, Reconquista, Las Toscas, San Justo, San Cristóbal y Villa Guillermina. También se hace saber que a raíz de haberse verificado el incumplimiento de normas vigentes, ha sido sancionado personal de las oficinas de Humberto 1º, Sunchales, Vera y Villa Guillermina.

Su colecta anual realizará el 31 la entidad EMAUS

Como ya se está haciendo tradicional el 31 de marzo "Emaús" realizará la colecta anual de botellas. Esta será la tercera vez que se lleva a cabo esta colecta cuyo producido se destina al beneficio de los desposeídos.

Como en las anteriores oportunidades, la entidad recomienda a las familias que reserven las botellas hasta la fecha citada en que serán retiradas en lugares a fijarse.

Actualmente se están realizando los preparativos, habiéndose invitado a los alumnos de todas las escuelas de nuestra ciudad para que presten su colaboración cuando llegue el momento de efectuar la recolección.

Además "Emaús" solicita el ofrecimiento de jóvenes en edad escolar para que sas consultas, realizándose de la colecta anual de la botella.

Atención médica.— La entidad de referencia ha informado, por otra parte, que entre el 1º de agosto y 31 de diciembre de 1962, se ha registrado un intenso movimiento en su consultorio médico, atendiéndose numerosas consultas, realizándose curaciones y otras tareas de ese orden.

Eclipse parcial de sol el viernes 25

El 25 del actual se producirá un eclipse de sol que será visible desde nuestro país. Resultará anular para una franja de unos cincuenta kilómetros de ancho que atraviesa la parte de América del Sur sobre Chile y la Argentina, desde unos 70 kilómetros al norte de Puerto Aysen hacia igual distancia al sur de Comodoro Rivadavia, lugar donde aquella faja de sombra se reducirá a unos 40 kilómetros. En cuanto a la línea de centralidad, pasa justamente por los aledaños de la localidad de Caleta Olivia (provincia de Santa Cruz). En ese instante la luna presentará un diámetro aparente de 31' 52". En el momento de centralidad, por consiguiente, no cubrirá totalmente al sol, que presentará un diámetro de 32' 29", produciéndose un anillo de luz cuyo espesor será de unos 19". Fuera de esa franja el eclipse se presentará como parcial en todo el país.

Las horas del eclipse en Caleta Olivia son: primer contacto a las 8h.14m.; máxima cobertura a las 9.20; instante medio a las 9h.24m. y contacto final a las 10.34 aproximadamente.

Para Buenos Aires y alrededores la luna comenzará a cubrir el disco solar a las 8 h. 6m. aproximadamente; el instante medio será a las 9h. 18m. y la luna dejará descubierto al sol; último contacto a las 10h.30m. El instante de máxima cobertura ocurrirá 4 minutos antes del instante medio. Los datos han sido suministrados por el Observatorio Hudson.

VECINALES

Se organiza el corso en Villa María Selva

Convocada por las autoridades de la Sociedad Vecinal "Aristóbulo del Valle" se efectuó en las instalaciones de esta entidad, una reunión con los dirigentes de las vecinales "Progreso de Barrios Guadalupe Oeste", "Unión y Progreso de Villa María Selva", del Club Atlético "Villa María Selva" y de la Asociación de Comerciantes de la Avda. Aristóbulo del Valle, zona norte, con el propósito de intercambiar ideas para la organización de un corso en la Avda. Aristóbulo del Valle, en el barrio Villa María Selva, en las próximas carnestolendas.

Se resolvió realizar para el domingo venidero a las 10.30 una nueva reunión en la sede del Club Atlético "Villa María Selva", con la participación de las entidades antes nombradas y de todas aquellas de la zona que deseen adherir a la iniciativa.

Se realizará un curso de primeros auxilios para maestros locales

Organizado por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, se realizará este año el segundo curso de primeros auxilios y vacunación, para maestros.

El curso se dictará en esta ciudad en fecha y local que se informará, posiblemente desde el 1o. al 15 de febrero próximo, y consistirá en clases teórico-prácticas, con una prueba final escrita para los concurrentes, a los que se les otorgará el correspondiente certificado de asistencia.

La inscripción se abrirá el 21 del corriente mes y se clausurará el 30, pudiendo anotarse maestros en ejercicio de la docencia o no y como oyentes, alumnos del último curso del magisterio. Los interesados pueden dirigirse diariamente, de 8 a 10, a la maternidad del Hospital Iturraspe, primer piso, provistos de documentos de identidad.

MUNICIPALES

Para construcción de cercos y veredas se llamará a licitación

El Departamento Ejecutivo ha dispuesto llamar a licitación pública, destinada a contratar los trabajos de construcción de cercos y veredas en toda la ciudad, en todas aquellas fincas cuyos propietarios no hayan cumplimentado las disposiciones de la pertinente ordenanza.

Los trabajos a contratar se ajustarán a una planificación que contempla tres etapas, a saber: a) la zona comprendida por las avenidas Gobernador Freyre y Juan José Paso, calle Juan del Campillo y el río; b) zona de avenidas y calles pavimentadas y c) zona de calles de tierra.

Nomenclatura de calles

Informó la Secretaría de Obras Públicas que ha concluido la tarea de colocar chapas con los nombres y flechas indicadoras de la dirección del tránsito en las calles San Martín, Av. Zavalla y J. J. Paso. Ahora se hará lo propio en San Jerónimo y en las avenidas General Paz, Rivadavia, General López, Aristóbulo del Valle, Facundo Zuviría, Almirante Brown y López y Planes y en los bulevares Pellegrini y Gálvez.

Plan de obras

Los organismos técnicos de la Secretaría de Obras Públicas, están ultimando la preparación del plan de trabajos para el año en curso. Es propósito encarar en lo posible obras de tipo retributivo, tales como construcción de pavimentos y veredas, como así también activar la labor de los talleres municipales para la fabricación de elementos de limpieza y otros que requiere la actividad municipal.

Próxima inauguración de una obra

En los primeros días de febrero, se dejará oficialmente inaugurada la nueva avenida Ituzaingó. Aunque los trabajos de pavimentación y ensanche fueron completados hace ya varios días, debido a demoras en la provisión de materiales no fueron aún terminados los correspondientes al sistema de iluminación de gas de mercurio. Empero, los mismos se hallan adelantados y se espera terminarlos para la fecha indicada.

Trabajos en un mercado

En el transcurso de la semana próxima, la Dirección de Obras Públicas iniciará los trabajos de pintura y refección en el Mercado Central. También realizará otros de marcación de calles.

Aclara una información la intendencia municipal

Por conducto de la Secretaría de Gobierno, el Departamento Ejecutivo dio el siguiente comunicado: "Con referencia a la información aparecida en el diario "El Litoral" referente al reglamento general de tránsito, el D. E. cumple en hacer saber que no es exacto que la comisión especial redactora del anteproyecto sobre esta materia, haya elevado su trabajo a la consideración del D. E. Sólo lo ha hecho en forma parcial, en lo referente a la prestación del servicio de taxis, que se encuentra a estudio y resolución del D. E.".

N. de R. — Por nuestra parte, reiteramos lo dicho en el referido suelto, en el sentido de que la comisión encargada de redactar el anteproyecto de reglamento general de tránsito, finalizó su cometido hace aproximadamente 2 meses, y que es estudio —que demandó varios meses de intensa tarea— abarcó integralmente a la ordenanza 4508 y normas reglamentarias y modificatorias. Si el informe final ha sido parcializado, se deberá ello a algún motivo especial, ya que la tarea de revisión fue cumplida en su totalidad, según hemos informado.

Se conoce el anteproyecto de reformas a la ley de comunas

Se incluye entre las supresiones propuestas el sistema de referéndum y el fondo escolar

"En razón de que la ley de comisiones de fomento Nro. 2439 sancionada el 21 de diciembre de 1934, no constituía ya un instrumento jurídico idóneo, y necesitaba ser adaptada a la evolución experimentada por los entes comunales de la provincia", la intervención federal, basándose en esos argumentos, dictó oportunamente un decreto por el que se designó una comisión especial para proyectar las modificaciones que se consideran necesarias a dicho texto legal. La mencionada comisión elevó ayer al ministro de Gobierno, Justicia y Culto el anteproyecto de reformas, que entre sus aspectos principales, contempla la supresión del sistema de referéndum popular contenido en la ley, como así también la eliminación de las cláusulas relativas a la creación de fondos escolares.

En el extenso informe elevado se expresa, entre otras cosas, que luego de 28 años, la experiencia ha demostrado en qué medida los diferentes aspectos de la ley respondían o no a situaciones reales. En el proyecto —dice la comisión— se mantienen aquellos principios en los que el legislador se adecuó a la realidad, y se eliminan en cambio aquellos que carecen totalmente de vigencia, y en los que se quiso adecuar la realidad a la forma ideal. En cuanto a la redacción, se ha regido por un principio práctico, tratándose de dar al nuevo texto legal mayor unidad, claridad y concreción. Solamente se han introducido modificaciones de fondo en los casos en que existía un convencimiento unánime y absoluto sobre su necesidad.

Principales reformas

Con referencia al principio del referéndum popular, que fuera extraído del derecho constitucional suizo, el informe de la comisión expresa que debe ser eliminado de la ley, pese a su nobleza, por cuanto su práctica jamás se ha concretado, por no corresponder a la idiosincracia política y a las costumbres constitucionales de nuestro pueblo. En el anteproyecto elevado al ministro de Gobierno, se propone que lo referente al proceso electoral comunal y elección de autoridades sea de competencia de la ley electoral de la provincia, eliminándose en consecuencia también la junta de contribuyentes. En cambio se mantiene el principio de la sanción directa de ordenanzas por estimar su práctica factible y conveniente. Para la confección del padrón de extranjeros, se propone la creación de una junta electoral comunal compuesta por el presidente de la comisión de fomento, el juez de paz y la máxima autoridad escolar provincial del distrito, con lo cual se llevará al texto legal una práctica que se había generalizado, puesto que cada vez que era menester constituir la junta de mayores contribuyentes, se debía dictar una ley por la que se encomendaba las funciones de esta a la comisión que se propone en el anteproyecto.

Respecto a la supresión del fondo escolar, establecido en el artículo 62 de la ley, y en el que se expresa que "cada comisión destinará a la formación del fondo escolar, y entregará mensualmente a quien corresponda, el 10 por ciento de los ingresos que se obtengan por impuestos, tasas, contribuciones, patentes, multas, etc....", la comisión argumenta en su informe, que con la reforma constitucional de 1962, se altera completamente la situación al disponerse en la carta magna que "la provincia destina recursos suficientes para el sostenimiento, difusión y mejoramiento de establecimientos educacionales del Estado", puesto que la correcta interpretación del texto constitucional, implica que las comisiones de fomento no están obligadas a destinar parte de sus fondos para el sostenimiento de la educación provincial.

Remuneración para los presidentes de comunas

En otro párrafo, el informe expresa que la modificación del cuadro socio-económico provincial en los últimos 28 años, con el pasaje a una sociedad de fuertes características industriales y acentuada tendencia al predominio de fenómenos de tipo monetario, más el aumento lógico de las tareas propias del gobierno comunal, con el crecimiento demográfico, y del tiempo que lleva implícito, ha generado el convencimiento de que, por lo menos el cargo de presidente de comisión de fomento no puede seguir siendo adhonorem. Por lo tanto se proyecta instituir una retribución por gasto de representación, la que sería variable en función de la población, no pudiendo sobrepasar en ningún caso de los $ 45.000.

Otra de las reformas más importantes que se propicia, es la elevación a $ 30.000 del tope establecido en la ley y que actualmente es de $ 500, para la realización de compras, enajenaciones, trabajos, contratos en general, etc. para los que no regirá la obligatoriedad del llamado a licitación pública. El argumento expuesto, es que el monto actual ocasiona en la práctica múltiples inconvenientes y obstaculiza el libre desempeño de las autoridades comunales. También se amplían en el anteproyecto los términos del artículo 33, estableciendo normas dentro de las cuales los miembros de las comisiones de fomento ajustarán su cometido, con el propósito de hacer realidad la exigencia de una contabilidad clara y ordenada en las comunas.

Finalmente se propicia una modificación en lo que se refiere a la colocación de monumentos o estatuas en parajes públicos, tareas que serán autorizadas directamente por el P. E. cuando existan antecedentes de casos similares en relación con las personas o acontecimientos que se quieran rememorar y que no contradigan leyes en vigencia. Caso contrario subsistirá la obligatoriedad de que medie una ley especial.

Centro Comercial

Vencimiento de un plazo

El Centro Comercial de Santa Fe recuerda a sus asociados que el 31 del corriente vence el plazo para el pago en término de los aportes a la vejez, correspondientes a la Ley Nº 5110.

El cuarto trimestre de aportes a la ley 5.110 vencerá el 31

La Dirección General de Rentas de la provincia, ha informado que el 31 del corriente vencerá el plazo para abonar sin multas los aportes correspondientes al cuarto trimestre del presente año a la ley 5.110, los que se destinan a la atención de los beneficios que otorga la Caja de Pensiones Sociales de la provincia en los casos de ancianidad, invalidez, madre obrera, huérfanos etc., por lo que se recomienda su cumplimiento en término.

Asimismo se aclara que, vencido dicho plazo se aplicarán las multas correspondientes, establecidas en la mencionada ley.

C. DE EDUCACIÓN

Jurados que finalizaron sus actividades

La Inspección General de Escuelas Primarias informa que los jurados de ingreso a la docencia, en las ramas de escuelas primarias nocturnas y de educación física han finalizado sus tareas. En consecuencia se llenará el requisito reglamentario de exhibición de escalafones por el término de 15 días hábiles a partir del 21 del mes en curso, en el Consejo General de Educación y en la Subinspección General de Escuelas de la ciudad de Rosario.

Pago de alquileres

También se hace saber que la tesorería del Consejo de Educación abonará, por el término de diez días, los alquileres correspondientes al mes de noviembre último.

La muestra de maquetas de la avenida de enlace

A la entrada del local de Librería y Editorial Castellví se vienen exhibiendo maquetas de la futura avenida de circunvalación de nuestra ciudad. Bien presentada, se trata de una útil iniciativa para ilustrar al público santafesino sobre las características de esta obra trascendente, que tendrá gran significación para el progreso urbano de esta ciudad.

Pero hay que hacer una sugerencia para que esta muestra sirva de cabal información para nuestra población. Es indispensable que se coloquen leyendas explicativas de la ubicación de los diversos sectores de la referida avenida ilustrados por las maquetas. De esa manera el público podrá encontrar la debida orientación.

Consejo Nacional de Educación

Junta de Clasificación de Santa Fe

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, informa que los Jurados de Antecedentes que intervendrán en los Concursos 123 - 128; 126 y 125 - 127, han quedado así constituídos: (ascenso de jerarquía, para directores y vicedirectores): Titulares, Deceno D. Quiroga y Pablo Osorio; suplentes Ambrosio López y Manuel Fernández; delegado de la junta, inspector Luis R. Pereno. Concurso Nº 124/129 (ingreso en la docencia maes-